

## ¿Pretexto para privatizar PEMEX?

- El gobierno responde al EPR fortaleciendo sus aparatos de seguridad y represión.
- De inmediato se reforzó la vigilancia terrestre y aérea en todos los centros petroleros.
- El EPR llama a la “unidad” y realiza otras acciones locales de hostigamiento.

### Manipulación, borrosidad y amenazas

El 13 de julio, la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) reiteró que "la indagatoria no ha determinado que las acciones hayan sido obra de algún grupo (armado) en particular" (Valdés J. en *La Jornada* 14 jul 2007). Medina Mora, titular de la Procuraduría General de la república (PGR), dijo "que la morfología de los artefactos explosivos colocados es similar a la utilizada en otros eventos que se han registrado en el país", en los cuales se han usado explosivos plásticos, un reloj y una pila" (sic). También afirmó que "aunque en las detonaciones se utilizaron explosivos plásticos de origen europeo, no se trata de una circunstancia nueva en el país, ya que en otras circunstancias similares también se han empleado".

Ese día, la misma PGR informó que "abrió una averiguación previa para investigar la desaparición". Contradictoriamente a otras declaraciones, los funcionarios informaron que "hasta el momento, entre sus investigaciones el Ministerio Público Federal ha detectado que las células de este movimiento armado, que presuntamente provocaron ocho explosiones en los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) en Guanajuato y Querétaro, no radican en los estados donde ocurrieron los ataques a las instalaciones petroleras.

"Agregaron que el objetivo de las pasadas explosiones contra la infraestructura de Pemex sólo

tuvo como fin, por parte del grupo armado, llamar la atención sobre sus actividades" (Castillo G., León G. en *La Jornada* 14 jul 2007).

Mariano Saynes, secretario de marina, declaró que "las exigencias actuales para garantizar la seguridad nacional "son altamente demandantes", por lo que es preciso hacer acopio y utilizar todos los recursos y herramientas disponibles en esta lucha del gobierno federal y la sociedad contra "diversos entes transgresores de la ley".

Parte del gobierno federal seguía sin considerar como autores de los hechos al EPR pero, a esos hechos, les llamaba "ataques".

### Seguridad nacional y contrainsurgencia

El 14 de julio, debido a las críticas del Consejo Nacional de Seguridad (CNS), se anunció una reestructuración del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen). Según esos acuerdos, "este organismo de inteligencia civil será relevado de responsabilidades, con el fin de trasladar a otras dependencias tareas como la "contrainteligencia".

"El Cisen, en particular, bajo la coordinación del titular de Gobernación, quien funge de secretario ejecutivo del CSN, debe proponer medidas de prevención, disuasión, contención y desactivación de amenazas y riesgos contra el territorio, la soberanía, las instituciones y la gobernabilidad.

"De acuerdo con los cambios planteados, se trasladarían funciones a inteligencia militar (a cargo

de la Secretaría de la Defensa Nacional), a la coordinación de Información Criminal Estratégica (de la SSP) y al área de planificación, análisis e información para el Combate a la Delincuencia de la Procuraduría General de la República” (Martínez F. en *La Jornada* 15 jul 2007).

El 16 de julio, un editorial de *La Jornada* señaló: “*Los ataques contra ductos de Pemex en Guanajuato y Querétaro han puesto en la mira de la opinión pública el tema de la seguridad nacional y, en particular, del organismo estatal supuestamente encargado de generar información para preservarla, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen). Sin duda, esa dependencia no fue capaz de prevenir los atentados y, a lo que puede verse, ni siquiera está en posibilidad de dar a conocer sus causas. El tamaño de este fracaso puede encontrar explicación parcial en factores que han sido señalados en estos días, como la falta de escrúpulos y la impericia que caracterizaron el manejo de la política interior a lo largo de la administración pasada y la decisión de la presente de colocar al frente del Cisen a un hombre sin más méritos para el cargo que haber sido el encuestador de cabecera del actual titular del Poder Ejecutivo*”.

### Sobrevigilancia militar en PEMEX y CFE

Desde el primer momento, el Ejército federal y la Armada reforzaron las medidas de vigilancia en todas las instalaciones de PEMEX. Con el pretexto de los “atentados” a PEMEX, se incrementó la militarización en todos los centros de trabajo petroleros. En actos intimidatorios los soldados procedieron a filmar con cámaras de video a los trabajadores petroleros. La presencia del Ejército federal y la Armada en los centros petroleros terrestres y marinos no es algo nuevo, siempre ha habido vigilancia militar pero, ahora, se ha procedido a una excesiva militarización.

El 15 de julio, se anunció que esas medidas se extenderían a Michoacán y Chihuahua en operativos terrestres y aéreos. En Michoacán, se trata de las instalaciones de PEMEX en Lázaro Cárdenas-Las Truchas y las instalaciones de la hidroeléctrica Infiernillo.

La Liga Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (Limeddh), precisamente, alertó que “las explosiones en ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) servirán de argumento al gobierno federal para emprender una nueva

“escalada represiva” tanto en contra de grupos insurgentes como de movimientos sociales”.

En la declaración, “la Limeddh lamenta que el Estado mexicano nuevamente opte por las acciones de utilización de las fuerzas armadas y de todas sus policías y recursos para lanzarse a una nueva escalada de guerra, ahora contra los grupos insurgentes que se adjudicaron las recientes explosiones en los ductos de Pemex en Guanajuato y Querétaro”.

Días más tarde, el 23 de julio, el secretario de marina de Calderón informó que “La Armada de México inició la instalación de un sistema de radares que operará en la Sonda de Campeche -en el sur del golfo de México- y en los territorios de los estados de Tabasco y Campeche, con el objetivo de contrarrestar posibles actos de sabotaje en instalaciones petroleras y de electricidad”.

Según el titular Francisco Saynez “dicha red cubrirá la zona de plataformas petroleras y áreas terrestres entre Ciudad del Carmen, Campeche; el puerto de Dos Bocas, en el municipio de Paraíso, Tabasco, y la propia capital tabasqueña”.

Saynez agregó que “el sistema de cinco radares tendrá el objetivo de detectar alguna incursión por aire, mar o tierra en zonas restringidas o prohibidas y tomar medidas para interrumpirlas o abatirlas”. Los radares tienen una cobertura de 360 grados en 50 kilómetros, con lo que se reforzará el dispositivo del patrullaje aéreo antiterrorista (sic) en la región.

El secretario de marina reconoció que “los presuntos ataques a las instalaciones de Pemex de parte del Ejército Popular Revolucionario (EPR) precipitaron la instalación de los radares, mismos que fueron adquiridos por la pasada administración federal, por lo que señaló no conocer la inversión que se efectuó para su adquisición”.

En torno a los atentados a ductos de la paraestatal en Guanajuato y Querétaro que se atribuyera el EPR, el secretario de marina los consideró como “actos de sabotaje” y no de terrorismo, y señaló que pese a ello la seguridad nacional no está en peligro (Olivares E. en *La Jornada* 24 jul 2007).

Luego, “el secretario subrayó que los grupos insurgentes de México no tienen capacidad suficiente para realizar ataques contra de las instalaciones petroleras mexicanas que se encuentran mar adentro, y consideró que un sabotaje podría ser más fácilmente ocasionado por

personal que accede a éstas que por agentes externos" (sic).

De manera que, entre las consecuencias de las explosiones a los ductos de PEMEX, el Estado mexicano procede, por la vía militar, CONTRA los trabajadores petroleros. Para este sector, la situación se ha vuelto peor. Ahora, además del violento charrismo sindical, la agresiva burocracia de la paraestatal y la corrupta administración del gobierno federal, se padece cotidianamente la presencia y hostigamiento militar a los trabajadores. Así, ¿cómo pensar siquiera en articular una mínima respuesta y protesta obrera?

### Necesaria crítica política serena y objetiva

El 15 de julio, Pemex informó que había quedado normalizada la operación del gasoducto de 36 pulgadas de diámetro México-Guadalajara, "lo que permitirá regularizar de manera gradual el suministro a todos sus clientes industriales y domésticos del occidente del país".

Ese día, el EPR difundió un nuevo comunicado en el que "llama a sus militantes a mantenerse "alerta para actuar militarmente", y exige al gobierno federal la presentación con vida de los dos eperristas".

El 18 de julio O. Rodríguez (en *La Jornada*) hizo una crítica a los grupos guerrilleros en México. "los grupos guerrilleros, aun los surgidos con justificación plena, como los más conocidos en Guerrero y Morelos en el pasado, no siempre llevaron o llevan a cabo acciones que realmente hayan favorecido o favorezcan a la población que han pretendido representar. No pocos de esos grupos guerrilleros han actuado con frecuencia más por voluntarismo de sus dirigentes que por presión social. La estrategia contestataria armada en México hasta la fecha no ha logrado la ampliación de las bases de apoyo en su favor, con lo que no quiero decir que esos apoyos sean inexistentes. Aun así, muchos de los grupos guerrilleros han quedado aislados y no sólo por la represión gubernamental en su contra, también porque en lugar de sumar suelen restar, a veces por sectarismo y otras veces porque la represión alcanza a la población civil ajena a la estrategia armada.

"Aceptando, sin conceder, que los sabotajes a instalaciones de Pemex fueron realizados por el EPR, uno tiene que preguntarse si tales acciones beneficiaron a obreros y campesinos, las principales

víctimas de las políticas neoliberales del gobierno y del capitalismo que éste defiende, y si con esos sabotajes han sumado gente a su lucha y a su estrategia supuestamente a favor del socialismo.

"¿Quién se ha beneficiado de los sabotajes a los ductos de Pemex? ¿Los trabajadores (y sus familias) de las empresas que fueron afectadas por la falta de energéticos derivados del petróleo? Definitivamente no. Al contrario".

Rodríguez se queda corto en su crítica, le hace falta profundizar, lo mismo que al propio EPR. Sería un error quedarse en el nivel inmediato, es necesario reflexionar sobre el proyecto político que necesita el pueblo de México.

En un nuevo comunicado el EPR dijo: "no somos partidarios ciegos de la violencia; insistimos y seguiremos insistiendo hasta el cansancio que amamos la paz, que no somos delincuentes, mucho menos terroristas, pero la amenaza de muerte latente contra nuestros compañeros y la ofensiva fascista de este gobierno contra el conjunto del movimiento popular nos obligan a recurrir al legítimo derecho de la autodefensa como una forma más de lucha".

Respecto a los desaparecidos, EPR afirmó que "por datos recabados recientemente" tiene la certeza de que militares y policías federales retienen a Edmundo Reyes y Gabriel Cruz.

Para el gobierno de Guanajuato "un grupo de ciudadanos de la entidad apoyó al Ejército Popular Revolucionario (EPR) en la colocación de los explosivos en los ductos de Petróleos Mexicanos".

### Comunicado extraño

Al siguiente día, en otro comunicado, el EPR señaló que "estamos enterados que la tortura a la que han sido sometidos directamente por el general Oropeza Garnica, desde el punto de vista físico, les ha dejado secuelas, y a pesar de eso los verdugos continúan con la tortura psicológica".

Esa información es muy grave porque, ese General, hace años que realiza actividades de contrainsurgencia y asesinato de población indefensa. Ese general Oropeza, egresado de la Escuela de las Américas con sede en Panamá, fue el encargado de combatir al EPR entre 1997 y 1999. Fue el mismo que, en 1998, participó en la matanza de campesinos en El Charco, Guerrero.

Después, en el comunicado, el EPR expresa que los detenidos cuya presentación con vida reclama "hacían un trabajo de orientación escrita en

cuanto al movimiento de Oaxaca de una manera eminentemente política, sin utilizar ningún arma ni tener una actitud ofensiva, sino sencillamente defensiva, empezando porque todas las fuerzas políticas intentarían tener un mismo criterio y una misma actitud para disipar pequeñas contradicciones”.

Al respecto, dice el EPR, "eso no es ningún delito, es un acto de conciencia y jamás se podrá detener el pensamiento libertario, ni con la muerte ni con el presidio. Se vieron forzados a asistir por una irresponsabilidad de quien era responsable del estado de Oaxaca y que desde el principio intentó sabotear la exigencia de libertad de estos compañeros, sin que los compañeros de la ciudad tuvieran una explicación lógica de tal proceder, negándoles la verdad de los hechos".

Lo antes señalado no suena bien. ¿Quiere decir que persisten los conflictos internos? Las acciones en PEMEX, ¿se decidieron sin consenso? ¿Es real lo señalado en el comunicado? Por lo menos, el escrito es borroso.

### ¿Las aguas volverán a su nivel?

En su apreciación, Felipe Canseco Ruiz, ex militante del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo-Partido de los Pobres (PROCUP-Pdlp) declaró que "la detención-desaparición de los eperristas "puede ser el inicio de una gran estrategia no sólo del EPR, sino de los demás grupos políticos-militares, porque les pegaron en una instancia sensible y no tan fácil van a *apechugar* una pérdida así" (Vélez O. en *La Jornada* 21 jul 2007).

Agregó que "si los presentan con vida, estén como estén, las aguas volverán a su nivel, porque es absurdo que en 2007 el gobierno desaparezca personas y niegue cualquier responsabilidad, pese a que evidentemente (esta acción) es de su autoría".

¿Es realmente posible que "las aguas" vuelvan a su nivel con la presentación con vida de los dos detenidos-desaparecidos?

Respecto al movimiento social señaló que "en la prensa, en forma perversa, están tratando de hacer esa vinculación, a pesar de que la APPO es un movimiento democrático, pacífico y de masas". Adicionó que "un cuadro del EPR (como los desaparecidos) no se va a arriesgar tan fácilmente a participar en actos públicos por la constante persecución en su contra por parte del Estado mexicano".

### ¿Ahora un Comité especializado?

El gobierno federal hacía caso omiso a las denuncias del EPR. En vez de ello, procedía a tomar otras medidas. El 20 de julio se llevó a cabo la instalación del Comité Especializado de Alto Nivel en materia de desarme, terrorismo y seguridad internacionales, el cual fue autorizado -el 28 de mayo-- por el Consejo de Seguridad Nacional.

"El Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) tendrá la secretaría general del comité especializado, con el fin de establecer la cooperación entre el gobierno y la iniciativa privada para prevenir, combatir y eliminar las amenazas de la proliferación de armas de destrucción masiva que pudieran vulnerar la seguridad nacional" (Martínez F. en *La Jornada* 21 jul 2007).

El 22 de julio, mediante un comunicado firmado en Acapulco, Gro, el 22 de julio de 2007 reaparecieron las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP). Estas FARP son una escisión del EPR. En el comunicado las FARP critican al Plan Puebla-Panamá y al proyecto hidroeléctrico La Parota señalando que el gobierno "no se detiene en conseguir su objetivo, por lo que bajo esa tónica ha hecho la presentación del proyecto con el apoyo de la empresa Agora SC" (Ocampo S. en *La Jornada* 23 jul 2007).

En Chilpancingo, Gro., la Asamblea Popular del Pueblo de Guerrero (APPG) anunció que realizaría movilizaciones en solidaridad con la APPO y para exigir la liberación de los desaparecidos que reclama el EPR.

### El nuevo capítulo de la guerra sucia

Calderón pretende "abrir un nuevo capítulo de la *guerra sucia*" que golpeó al país en los años setenta, cuyo rasgo principal fue la desaparición forzada de centenares de ciudadanos. Así se expresó un grupo de ex-guerrilleros del ya disuelto Partido Revolucionario Obrero Clandestino-Unión del Pueblo (PROCUP), organizados en la asociación política Izquierda Democrática Popular (IDP).

"Nuestro temor es que la detención-desaparición de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez (también identificado como Raymundo Rivera Bravo), el 25 de mayo en Oaxaca, sea una señal de que se ha iniciado la temporada de cacería en contra de activistas y militantes de organizaciones legales y legítimas, con

el pretexto de que se trata de organizaciones de fachada. En ese sentido, nuestro colectivo de ex presos políticos podría ser un blanco prioritario para el aparato policíaco y militar encargado de estos operativos por nuestros propios antecedentes o incluso por vínculos familiares", le dijeron a Blanche Petrich (en *La Jornada* 25 jul 2007).

"Nosotros venimos de esa experiencia de lucha armada y clandestinidad. También de la detención arbitraria, la tortura y el peligro de una desaparición. Compartimos filas con los compañeros en el pasado. Por eso nos sentimos moral y éticamente obligados a pronunciarnos". Actualmente, los integrantes de IDP, que también se identifica como colectivo de ex presos, no tienen vínculo alguno con las organizaciones armadas que están activas actualmente.

Acerca de los detenidos-desaparecidos que reclama el EPR dijeron que "lo grave es que ahora han pasado a la fase no de detener, sino de desaparecer. Mientras más tiempo pasa, más complicado resulta presentar con vida a los compañeros desaparecidos".

Finalizaron señalando que "estamos totalmente en contra de la desaparición y de la tortura. Exigimos que a los desaparecidos les sean aplicadas las leyes internacionales sobre prisioneros de guerra."

### Llamado y otras acciones del EPR

El 25 de julio, en un nuevo comunicado, el EPR llamó a la unidad de las diferentes "expresiones políticas, populares y revolucionarias", con el propósito de emprender una "lucha honesta" ante el "peligro real para México, que se ha materializado y aumenta cada día en la administración calderonista".

En Juchitán, Oax. se reportó que el 26 de julio "un grupo armado asaltó esta noche el penal de Juchitán, con un saldo oficial hasta el momento de un herido. Fuentes del gobierno del estado confirmaron que el grupo integrado por más de 20 hombres fuertemente armados llegó hasta el penal para rescatar a un detenido" (Vélez O. en *La Jornada* 27 jul 2007).

En un nuevo comunicado del 27 de julio, el EPR reitera que la causa que "ha dado origen a la campaña de hostigamiento (como los atentados en contra de ductos de Pemex en Guanajuato y Querétaro, que se atribuyó la propia organización)

es la presentación con vida y libertad" de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez.

"Respecto a las explosiones en PEMEX, el EPR rechaza que los atentados contra Pemex hayan dañado el patrimonio de los mexicanos, como asegura Felipe Calderón, pues considera que más han dañado a Pemex los gobiernos priístas y panistas con los saqueos y subcontratos otorgados a los familiares de las administraciones en turno".

Según "fuentes oficiales consultadas" (Martínez F. en *La Jornada* 28 jul 2007) existe vulnerabilidad del Estado mexicano ante ataques de grupos armados. "No hay inteligencia política en esferas gubernamentales que indique el posible comportamiento y las reacciones de los grupos inconformes, así como de los escenarios en que los problemas pueden escalar a otro nivel".

Respecto a la trayectoria del EPR las fuentes señalaron que "la confrontación en las filas del EPR ha sido un enunciado constantemente destacado en los comunicados eperristas, y no una suposición del gobierno. Ellos mismos han insistido en esa versión".

El 28 de julio, "Presuntos guerrilleros del Ejército Popular Revolucionario (EPR) atacaron a balazos -la madrugada de este sábado- las instalaciones en construcción de una cárcel federal ubicada en el municipio de Chiapa de Corzo, para exigir la presentación con vida de sus compañeros Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya" (Rodríguez E., Mariscal A. en *La Jornada* 29 jul 2007). "Vivos se los llevaron, vivos los queremos", "EPR vencerá", "Viva el EPR" y "Libertad a los presos políticos", son las pintas que en color rojo dejaron en las paredes, además de las perforaciones en los vidrios por las armas de fuego.

Se trata de "denuncia política armada", indicó el EPR en un comunicado fechado en Chiapas al atribuirse la autoría de los hechos. Se dice en el comunicado que la acción es parte de una "campaña nacional por la presentación con vida de todos los detenidos-desaparecidos y la libertad de los presos políticos".

### El gobierno neoliberal insensible a la política

Ante la gravedad de los hechos ocurridos en las explosiones del 5 y 10 de julio en los ductos de PEMEX, el gobierno federal se muestra insensible. No solamente hace caso omiso de los reclamos para presentar con vida a los detenidos-desaparecidos

que reclama el EPR sino que, procede a reforzar sus mecanismos de represión.

La sobrevigilancia militar en todos los centros petroleros, tanto de la plataforma terrestre como de la marina, es inaceptable. En el plano discursivo, el aparato civil declara no tener información fehaciente sobre los autores de los hechos pero refuerza las instancias de contrainsurgencia. El aparato militar, por su parte, fue el primero en imputar las acciones al EPR y lo ha reiterado con insistencia. Al mismo tiempo, toma medidas de mayor control en la industria petrolera.

Con esas acciones, el gobierno federal está anunciando la *Privatización Militarizada de PEMEX*. Las recientes explosiones las ha tomado como pretexto para justificar la entrega del patrimonio nacional al imperialismo. Se están creando las condiciones para un atraco de dimensiones colosales e imponer la llamada Reforma Energética.

Al momento, la distribución, transporte (público y usos propios) y almacenamiento del gas natural YA está en manos privadas. Las transnacionales del gas natural se han apoderado de prácticamente todo el territorio nacional. Tratándose del gas seco, las corporaciones participan impunemente de la exploración, perforación de pozos y producción en la Cuenca de Burgos a través de los Contratos de Servicios Múltiples (CSM). En el caso del petróleo crudo, ya se ha procedido a entregar las actividades constitucionales estratégicas a través de los Contratos de Servicios Integrales (CSI). El grupo Carso de Carlos Slim interviene inconstitucionalmente en la perforación y producción de petróleo crudo y gas natural en las aguas del Golfo de México.

Ahora, la pretensión es privatizar el sistema Nacional de Ductos de PEMEX. Se trata de 8 mil 221 kilómetros de ductos, pertenecientes a Pemex Exploración y Producción; Pemex Gas y Petroquímica Básica; Pemex Refinación y Pemex Petroquímica. Este proceso está en marcha, en 13 regiones del país hay acciones de desincorporación de ductos. Con las recientes explosiones en PEMEX, el gobierno acelerará los planes privatizadores. Apenas el 28 de mayo anterior PEMEX Exploración y Producción (PEP) emitió una licitación internacional para concesionar al capital privado los primeros 3 mil kilómetros de ductos en Tabasco, Veracruz y Chiapas (ver

*energía88*). Esa licitación se anunció en el Diario Oficial de la federación ANTES de las explosiones. Ante la “inseguridad” en los ductos y la carencia deliberada para el mantenimiento y supervisión de los mismos, ¿no se le ocurrirá al gobierno neoliberal ponerlos a cargo de los inversionistas privados? ¿Será que los hechos recientes forman parte del “guión”? Por lo menos, hay una evidente coincidencia.

### Privatización petrolera militarizada

Los planes del imperialismo y sus gobiernos van por la privatización del petróleo crudo en las aguas profundas del Golfo de México. Calderón pretende ejecutar los planes, CON o SIN reforma energética.

Hace 12 años que está en curso la privatización petrolera furtiva. Pero, ahora, como se trata de afectar la parte más sensible de PEMEX, y sabiendo que el pueblo de México nos oponemos, el gobierno sigue dos vías: una, es la reforma a un paquete de 10 leyes petroleras secundarias, de las cuales la primera ya se aprobó (ley Labastida-Graco) por TODOS los partidos políticos (ver *energía87*) y, la segunda, está en cabildeo (ver *energía88*); dos, mediante los hechos y al margen de la Constitución como YA está ocurriendo.

Para asegurar la concreción del “guión” qué mejor que utilizar las fuerzas militares. Así, les sería “más fácil” en la medida en que los trabajadores y el pueblo seguimos desorganizados e incapaces de un accionar colectivo territorial. Las explosiones en PEMEX le dan al gobierno el pretexto que le conviene.

Llamamos a la izquierda mexicana a reflexionar serenamente sobre el momento político para tener una mejor comprensión de la situación. Si las acciones del EPR tienen alguna justificación, es evidente que también hace falta una crítica política profunda. Las acciones tienen una seria limitación: están hechas al margen del movimiento social. No se trata de consultar a las masas en una simplista votación democrática y abierta; sino de pulsar el “timing” político y de sincronizar la frecuencia política estratégica del momento.

Por lo demás, es muy limitado reducir las demandas; la situación nacional es de emergencia y requiere de un proyecto y programa político de más alcance. ¡PEMEX Sí, PeUSA No!



Vigilancia militar de ductos en Irapuato, Guanajuato



El crudo en aguas profundas en la mira del neoliberalismo